

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Sevilla, siendo las 19.05 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AA.VV:

Asociación de Vecinos Santa Genoveva. Asiste D^a. María Luisa Pérez García.
Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José M^a. Estévez González.
Asociación de Vecinos El Sur. Asiste D^a. Rosario García Muñoz.
Comunidad General de Propietarios Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Antonio Cortés Benítez.
Comunidad General de Propietarios Felipe II, 3^a Fase. Asiste D^a. María del Carmen Tejada Serrano.
Peña Cultural Bética Nuestra Señora de La Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.
Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José Ramón Marañón Cortés.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, D^a. Blanca Fernández Palacios Parejo y D. Marcelino López Hernández.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D^a. Isabel Fernández de Lienres Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D^a. Carmen Almagro Berraquero.


GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA. Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano y D. Javier Negro Asensio.

Actuando como Secretario de la Junta, D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334, de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Sur.

Comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2017.

Código Seguro De Verificación:	kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	05/10/2017 10:59:33	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ==			

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, y no existiendo ninguna queda aprobada el acta por la unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr. Presidente comienza por exponer las cuestiones de agenda y atención vecinal, habiéndose mantenido reuniones con la Gerencia de Urbanismo para proyectos de asfaltado, con vecinos y vecinas de la calle Juan Pablos, con la empresa PROMOVE, para la ejecución del proyecto de Red Libre de Violencia de Género, así como con el técnico de Urbanismo, para adecuar los proyectos del Plan “Mejora tu Barrio”, así como reuniones con el Comisionado del Polígono Sur. Así mismo se estuvo presente en la presentación de las obras que EMASESA realizará en el Tiro de Línea.

Continúa el Sr. Presidente indicando que se han tenido reuniones preparatorias para la II Velá, con Parques y Jardines, con la Gerencia de Urbanismo, con la Asociación Gitana Vencedores, Asociación de Vecinos de santa Genoveva, Peña Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes, Asociación Familiar la Oliva, Peña Bética La Oliva, Asociación Cultural Nuestra Señora de las Mercedes, Asociación El Abrigo de la Tercera Edad, Hermandad de Santa Genoveva, C.D. Tiro de Línea, I.M.D., etc...

También recuerda que se ha realizado el Cine de Verano itinerante, en diferentes localizaciones del Distrito Sur, los viernes y los sábados de los meses de julio y agosto.

En relación a los “Veranos al Sur”, se han ofertado ocho (8) autobuses de cincuenta y cinco (55) plazas con destino a diferentes playas de la región, para los vecinos vecinas del Distrito.


En cuanto a la Escuela de Verano se ha ofertado un total de 145 plazas, repartidas en el Centro Cívico “El Esqueleto” y el Centro Cívico “Torre del Agua”, para niños con edades comprendidas entre 5 y 12 años. Esta escuela incluía actividades formativas y lúdicas y desayuno, con el objetivo de conciliar la vida laboral y familiar de los padres solicitantes.

Se ha realizado la Fiesta del Agua, en la que niños y niñas del Distrito han sido desplazados a otras piscinas de la ciudad, al no estar todavía terminada la del Tiro de Línea.

Continúa exponiendo la puesta en marcha del Programa “Empieza el Cole Sur”, encaminado a la entrega de material escolar a familias empadronadas en el Distrito, para contribuir a paliar una parte de los gastos ocasionados por la vuelta al colegio. Recuerda que el plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el día 15 de septiembre, desde el día 1 de septiembre.

En cuanto a la Velá del Distrito Sur, se va a celebrar del día 15 al 17 de septiembre, de viernes a domingo, en el Parque Celestino Mutis. La inauguración será a las 20:45 hoas del viernes 15 de septiembre, con diferentes actividades, algunas de las cuales ya están en marcha, como bailes, juegos infantiles, concierto de la Banda Municipal, junto con el ganador del Concurso de Copla del Canal Sur, Álvaro Díaz. La clausura será el domingo 17 de septiembre a las 17:00 horas.

Destaca el Sr. Presidente los Talleres Socioculturales, informando de las fechas previstas de preinscripciones, sorteo, listado de admitidos, matriculaciones y comienzo de los talleres.

Código Seguro De Verificación:	kqmKKr6ijYJ7L75sXPS1ZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	05/10/2017 10:59:33	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKKr6ijYJ7L75sXPS1ZQ==			

Por último se informa de otras actividades puestas en marcha desde otras delegaciones del Ayuntamiento, que van destinadas a la generalidad de las población y, por tanto, también al Distrito Sur como son los Conciertos "In Green" promovido por la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria (15 de septiembre en el Prado de san Sebastián), se hace referencia también a la colaboración con el "Festival de las Naciones", a finales de septiembre y que conmemora el XXV aniversario de la EXPO 92. También en relación con el aniversario de la EXPO 92 se hace la Gymkana "Tras la Pista de Curro" promovida por la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Así mismo desde Empleo se pone el marcha la Convocatoria de Subvención Pública "Empleados en su Barrio 2017", de ayudas a la contratación para autónomos y entidades privadas sin ánimo de lucro que formalicen contratos a personas jóvenes de 16 a 20 años, con déficit de formación y aprendizaje, dentro de las dos zonas donde se tienen suscritos Planes Integrales, como son Polígono Sur y Cerro-Amate, estando abierto el plazo hasta el 20 de noviembre.

TERCERO: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VOCAL TITULAR Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (COMPBA), EN REPRESENTACIÓN DEL DISTRITO SUR.

El Sr. Presidente explica el asunto, exponiendo los motivos de la creación del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, que se contienen en el Reglamento aprobado. En este sentido procede decidir si el Distrito, al ser potestativo, quiere o no quiere estar en ese Consejo y por eso lo plantea a la Junta Municipal para que se manifieste. En segundo lugar, quién quiere estar de vocal titular y de vocal suplente.

Interviene Carmen Almagro para preguntar si los vocales que representan al Distrito son distintos a los de los Grupos Municipales, aclarándose desde la Mesa que sí, que éstos representan al Distrito y otros vocales a los Grupos Municipales.

El Presidente hace hincapié en que las personas que se nombren tienen que estar sensibilizadas con la materia.


En primer lugar se procede a votar la decisión del Distrito de pertenecer al Consejo. Sometido a votación se aprueba por unanimidad de los presentes estar representados en el COMPBA.

La Directora General del Distrito Sur manifiesta que no le importaría ser vocal en el COMPBA, ya que es un tema que le interesa. Sometido a votación se propone por unanimidad de los presentes a D^a. Esther Movilla Romero como vocal titular del COMPBA, en representación del Distrito Sur.

D. José M^a. Estévez González se ofrece para ser vocal suplente, y sometido a votación se propone por unanimidad de los presentes como vocal suplente del COMPBA.

CUARTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, EN RELACIÓN A LA REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN LAS CALLES GASPAR ALONSO, BRASIL Y SAN SALVADOR, EN EL BARRIO DEL PORVENIR.

La representante del Grupo Ciudadanos, D^a. Carmen Almagro comienza la exposición, informando sobre la problemática que presentan tres calles concretas del barrio El Porvenir, con la presencia de alcorques vacíos, en algunos casos con tocones que no han

Código Seguro De Verificación:	kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	05/10/2017 10:59:33	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ=			

sido retirados o bien con masa vegetal impropia, además de la suciedad que presentan. En la calle Gaspar Alonso tienen contenido vegetal pero carecen de árboles o bien contienen tocones por retirar; en calle Brasil se aprecian 6 alcorques vacíos y en la calle San Salvador son 19 los alcorques que se encuentran sin contenido.

Continúa indicando que los alcorques se encuentran en un estado desigual, con falta de encintado de adoquines o bien junto a un acerado levantado por el efecto del crecimiento de raíces. También menciona el estado de suciedad de las calles, que se hace extensible a todo el barrio.

Es por ello que solicita el adecentado de los alcorques de las tres calles mencionadas, y que sea retirada la masa vegetal impropia, los tocones existentes así como la reparación de los encintados defectuosos y reposición de los árboles de los alcorques vacíos.

El Sr. Presidente informa que se ha realizado un estudio detallado de todos los alcorques que faltan en el Distrito, calle por calle, ya que próximamente se va a realizar un Plan de Arbolado y considera conveniente trasladar al Director del mismo toda la información de dicho estudio.

En cuanto a la problemática que presenta la arboleda, el Sr. Presidente considera, a su juicio, que en Sevilla los árboles que se plantan en las aceras se hacen con poca profundidad y con gran arboladura, y es por eso que se encuentran todas las aceras levantadas.


También se comenta que en la Avda. Los Teatinos hay un acera que tiene una anchura de aproximadamente 1 metro en el que han plantado un árbol, con lo cual no existe suficiente espacio para el paso de peatones que lleven coches de bebé, por ejemplo. También en el calle Santa Genoveva los árboles son tan grandes tanto las ramas como las raíces llegan a meterse dentro de las viviendas.

Dª. Rosario García interviene indicando que hace ya más de 5 meses se presentó y se aprobó en Junta Municipal una propuesta para que el calle Dolores Ibárruri realizarán actuaciones relacionadas con problemas que presentaban los árboles, pero informa que a día de hoy aún no se ha ejecutado lo aprobado en su día. También solicita información en relación con la propuesta que se aprobó con fecha 6 junio en cuanto arreglo del pavimento y acerado, y la toma de medidas para erradicar la lacra de la prostitución en la Calle Piel de Toro, que aprovecha para informar que este verano se ha agravado la situación. Comenta que el Sr. Delegado se comprometió en informarse sobre aquellas actuaciones que se iban a realizar al respecto.

El Sr. Presidente informa, respecto al tema de la prostitución, que en esa zona existe un foco el cual siempre persiste. Y en cuanto al arreglo de las calles, el Sr. Presidente se compromete a pedir información a Gerencia Urbanismo de forma inmediata.

Sin más intervenciones, se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Se formula una pregunta sobre si existe alguna información de las barriadas que se encuentran pendiente del Plan Decide respecto al arreglo del acerado. El Sr Presidente responde que en ese momento no dispone de toda la información pero se compromete para la próxima sesión llevarlos para poder comentarlos. En el caso concreto de la Barriada la Oliva, la construcción de la pista de patinaje se va a realizar, pero aquellas actuaciones que se realicen en zonas que no se encuentren recepcionadas, Intervención está poniendo

Código Seguro De Verificación:	kqmKkr6ijYJ7L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	05/10/2017 10:59:33	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKkr6ijYJ7L75sXPSlZQ==			

problemas para aceptarlas. Se informa que todas aquellas zonas que se encuentran en la misma situación deben remitir escrito solicitando la recepción de las mismas.

No obstante, el Sr. Presidente explica brevemente cuáles fueron las actuaciones por parte del Distrito respecto a la recepción de las barriadas: en primer lugar, se instó al Ayuntamiento para la recepción de las barriadas y se solicitó el informe técnico jurídico del Secretario el cual informa del procedimiento que ha de seguirse. Desde Gerencia de Urbanismo se hizo un mapa de todas aquellas barriadas que no se encuentran recepcionadas. Se ha realizado un catálogo de aquellas que se van a recepcionar, así como un estudio de los problemas que presentan cada una de ellas, además se informa de la documentación requerida para iniciar el procedimiento, principalmente, se requiere la solicitud presentada por los vecinos o comunidades de propietarios solicitando la recepción de la zona.

Surge la duda entre los asistentes, que ya hace más de 40 años que llevan solicitando la recepción de la barriada, no entiende cómo a estas alturas se pide esa solicitud.

El Sr. Presidente contesta que cuando se realiza el informe por parte del Secretario no existía ningún otro informe o documentación anterior.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.


PREGUNTAS DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

El Sr. Presidente lee la pregunta formulada por el representante del Grupo municipal Ciudadanos referente a cuándo se van a retirar los tres bancos situados en la calle Dr. Cristóbal Pera y le contesta que se le ha comunicado por parte de la Gerencia de Urbanismo que los bancos se iban a retirar en un plazo de tres meses. La Sra. Almagro informa que le trasladan los vecinos que ya se han retirado los bancos. El Sr. Presidente reflexiona que al final se quedará Sevilla sin bancos.

Finalizado el debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día, y en virtud de lo establecido en el artículo 33.c), el representante del Grupo Municipal Socialista, D. José Antonio Lora Delgado, solicita se someta a la inclusión en el orden del día, un ruego entregado a la Secretaría en el día de hoy, por razones de urgencia. Sometida a votación la inclusión del ruego se aprueba por un total de catorce (14) votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, por lo que se cumple el requisito de mayoría absoluta, establecida en la mitad más uno del número legal de la Junta Municipal (23).

La propuesta consiste en elevar el ruego de los vecinos del barrio del Provenir, del entorno de la calle Felipe II, con el fin de que el Ayuntamiento medie entre vecinos y Endesa para tratar de solventar el sistemático corte de suministro eléctrico de la citada zona del distrito. El citado corte viene produciéndose verano tras verano, con las correspondientes consecuencias para vecinos, comercios, cruces semafóricos y alumbrado público. El Presidente tras plantear el tema, se compromete a hablar con Endesa para ver qué se puede hacer.

M^a Carmen Tejada pregunta cuándo se instalará la placa identificativa del barrio que ya se aprobó en el Pleno, pues siguen teniendo problemas de ambulancia y médicos para identificación del barrio. La Sra. Directora señala que ya está incluido en el proyecto a la espera de la ejecución.

Código Seguro De Verificación:	kqmKKr6ijYJ7L75sXPS1ZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 10:59:33 05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKKr6ijYJ7L75sXPS1ZQ==			


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.05 horas.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	05/10/2017 10:59:33	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/10/2017 09:46:18	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmKKr6ijYJ7L75sXPSlZQ==			